



OPINIÓN

REFORMA A LA LEY DEL INFONAVIT: TRANSFORMACIONES, BENEFICIOS Y RIESGOS

Por Eduardo Gómez de la O*

En La Cámara de Diputados ha aprobado una ambiciosa reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y la Ley Federal del Trabajo hoy en discusión y análisis en la Cámara de Senadores.



Foto: Cuartoscuro

La iniciativa busca modernizar el acceso a la vivienda para los trabajadores mexicanos, poniendo énfasis en la inclusión social, la equidad de género y la eficiencia en la gestión de los recursos. Sin embargo, esta reforma también plantea riesgos significativos que deben ser mitigados para garantizar la sostenibilidad del sistema.

¿EN QUÉ CONSISTE LA REFORMA?

La reforma introduce cambios profundos en la Ley del Infonavit y la Ley Federal del Trabajo.

Entre los aspectos más destacados están:

- Ampliación de los usos de los créditos:** Ahora los trabajadores podrán utilizar sus créditos no solo para comprar vivienda, sino también para mejoramiento, ampliación y arrendamiento social.
- Arrendamiento social:** Se habilitan programas de renta accesible con opción de compra, enfocados en trabajadores con bajos ingresos.
- Creación de una empresa filial:** El Infonavit podrá establecer una empresa para construir viviendas, operar con autonomía y bajo principios de transparencia.
- Equidad de género:** Los programas de vivienda incorporarán criterios de igualdad

para garantizar acceso equitativo entre hombres y mujeres.

5. Mayor protección para trabajadores vulnerables: Los trabajadores desempleados o con discapacidades severas tendrán acceso a prórrogas y exenciones de deuda.

BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES

La reforma promete un impacto positivo en la vida de los trabajadores:

- Mayor inclusión:** Sectores tradicionalmente excluidos, como los trabajadores eventuales y de bajos ingresos, podrán acceder a programas de vivienda.
- Opciones flexibles:** Los esquemas de arrendamiento social permiten a los trabajadores sin capacidad inmediata de compra disfrutar de una vivienda digna.
- Protección financiera:** Las prórrogas sin intereses y la posibilidad de usar el saldo de la subcuenta como garantía ofrecen seguridad ante imprevistos como desempleo o discapacidad.
- Perspectiva de género:** Las reglas aseguran que mujeres trabajadoras tengan las mismas oportunidades de acceso a créditos y programas.

La iniciativa busca modernizar el acceso a la vivienda para los trabajadores mexicanos, poniendo énfasis en la inclusión social, la equidad de género y la eficiencia en la gestión de los recursos. Sin embargo, esta reforma también plantea riesgos significativos que deben ser mitigados para garantizar la sostenibilidad del sistema

IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO

1. Impacto social: La reforma busca reducir el déficit habitacional, priorizando a los sectores más vulnerables y promoviendo un desarrollo urbano sostenible.

Además, fomenta la equidad de género en el acceso a derechos habitacionales.

2. Impacto económico: El fortalecimiento del sector de la construcción y la dinamización de proyectos habitacionales podrían generar empleos y fomentar el desarrollo de infraestructura en zonas marginadas.

IMPACTO AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y AL CRECIMIENTO DEL PIB NACIONAL

La reforma también tiene implicaciones significativas para el sector de la construcción y la economía nacional:



Foto: Cuartoscuro

1. Impulso al sector de la construcción: La ampliación de los programas de vivienda, incluyendo el arrendamiento social y la construcción directa por parte del Infonavit, podría revitalizar uno de los sectores clave de la economía.

Este impulso beneficiará no solo a grandes desarrolladores, sino también a pequeños contratistas y proveedores locales.

2. Generación de empleo: La implementación de proyectos habitacionales masivos generará empleos directos e indirectos en la construcción, además de fomentar la capacitación en oficios relacionados.

3. Crecimiento del PIB: La construcción representa una parte sustancial del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

Un incremento en la actividad constructiva podría contribuir al crecimiento económico general, especialmente en regiones marginadas donde los proyectos habitacionales podrían tener un impacto transformador.

4. Desarrollo regional: Al priorizar zonas con altos índices de marginación, la reforma podría incentivar la inversión en infraestructura complementaria, como carreteras, servicios públicos y equipamiento urbano, mejorando la calidad de vida de las comunidades.

Sin embargo, para garantizar estos beneficios, será esencial una coordinación eficiente entre el Infonavit, las autoridades locales y el sector privado, así como el monitoreo constante del impacto financiero y social de los proyectos.

Sin embargo, para garantizar estos beneficios, será esencial una coordinación eficiente entre el Infonavit, las autoridades locales y el sector privado, así como el monitoreo constante del impacto financiero y social de los proyectos.

RIESGOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS FONDOS Y LA GOBERNANZA

Aunque la reforma representa un avance significativo, también plantea riesgos que podrían comprometer los recursos de los trabajadores y la gobernanza del Infonavit:

- Uso ineficiente de los recursos:** La ampliación de los usos del crédito podría derivar en una gestión ineficiente si no se establecen controles rigurosos.
- Sobrecarga financiera:** Las exenciones de deuda y las prórrogas de pago podrían afectar la liquidez del fondo, limitando su capacidad para otorgar nuevos créditos.
- Riesgos de centralización:** Las nuevas facultades otorgadas a la Dirección General podrían concentrar el poder de decisión, generando posibles conflictos de interés.
- Injerencia externa:** La mayor interacción con gobiernos locales y privados podría

abrir la puerta a influencias indebidas en los proyectos habitacionales.

5. Falta de supervisión efectiva: Si los órganos de control, como la Comisión de Auditoría, no son verdaderamente independientes, podría haber opacidad en el uso de los recursos.

ACCIONES PARA MITIGAR LOS RIESGOS

Para asegurar que los beneficios de la reforma se concreten y los riesgos sean manejados, el gobierno federal deberá de considerar las siguientes medidas:

- Fortalecer la transparencia:** Implementar auditorías externas independientes y publicar informes financieros periódicos.
- Establecer límites financieros claros:** Crear techos presupuestales para evitar comprometer la sostenibilidad del fondo.
- Garantizar supervisión efectiva:** Asegurar la independencia de los órganos de control y promover su vinculación con auditorías externas.
- Reservas para contingencias:** Diseñar fondos específicos para cubrir los costos de las prórrogas, exenciones y arrendamientos sociales.
- Equilibrio en la gobernanza:** Reforzar los procesos colegiados en la toma de decisiones clave, evitando concentración de poder.

CONCLUSIÓN

La reforma al Infonavit marca un paso importante en la modernización del acceso a la vivienda en México, con un claro enfoque social y económico. Sin embargo, su éxito dependerá de la implementación de controles robustos y de la mitigación de los riesgos identificados. Con estas precauciones, podrá cumplir su objetivo de transformar positivamente la vida de millones de trabajadores mexicanos.

*Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro